REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: MEDIDA DE PROTECCION

Rad.: 158374089001- 2023-00347-00

DTE: WENDY VANESSA GIL RODRIGUEZ

DDO: ANDRES CAMILO MORENO RODRIGUEZ

Tuta, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Déjese en conocimiento de las partes las presentes diligencias recibidas por la Comisaria de Familia de Tuta para efectos de la consulta del proveído de fecha veintiuno (21) de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

En firme vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

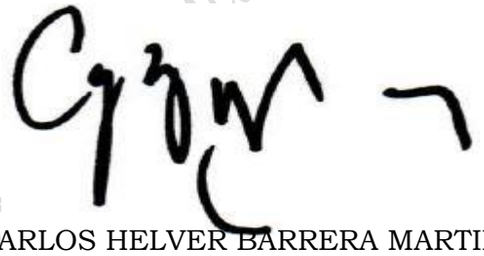

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy diecisiete (17) de enero de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN

Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA - BOYACÁ